

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Elche, un mes. 0'25 pesetas

Fuera, trimestre. 1

Número suelto 5 céntimos.

LA LIBERTAD

SEMENARIO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Bajada del Puente, n.º 1

Anuncios á precios convencionales

LA CUESTIÓN DEL DÍA

LO DE LA ALCORAYA

Pocas veces se habrá visto, como acabamos de presenciar ahora en este tan manoseado asunto de La Alcoraya, ganar tanto terreno á la maldad. El egoísmo y la malicia política se entendieron y laboraron juntos con fortuna grande unas horas, pues en bien pocos minutos consiguieron atraer y sumarse á su *pequeñísima* causa á la indiscreción y á la ignorancia. Pocas veces se habrá visto, como ahora acabamos de ver, repetirnos, colocar tan pronto á un pueblo en frente de cuatro hombres de buena voluntad que acababan de realizar una obra de puro patriotismo y por lo tanto meritoria.

Las aguas de La Alcoraya estaban en venta hace unos cinco años y á ningún illicitano se le ocurrió evitar la venta de dichas aguas para otro pueblo.

En los primeros meses del año presente era ya un hecho consumado la venta de las dichas aguas y allí se fueron á evitarlo D. Manuel Gómez Valdivia, D. Joaquín Román Bañón, D. Leopoldo González Serrano y D. Vicente Sansano Fenoll, sin detenerse en estudiar siquiera el resultado económico de la tal empresa como en otras fechas lo hicieron otros illicitanos, que la discreción nos lleva á no publicar sus nombres y que rehusaron el negocio porque lo consideraron ruinoso.

Los nuevos dueños de La Alcoraya la ofrecieron al Ayuntamiento y señalaron diez días como plazo para poder tratar de la cuestión, y como pasaron unos tres meses sin que nadie se decidiera á ofrecerse como *Cirineo* para ayudarles á llevar la cruz que en un arranque de patriotismo se habían cargado, decidieron tornar por sus intereses y publicaron una hoja anunciando sus propósitos de modificación en el servicio y en cuya hoja daban toda clase de facilidades á los consumidores del agua que son unos ciento cincuenta señores de las treinta mil almas de que se compone el pueblo de Elche.

Publicada que fué la hoja en cuestión, se alzaron con gran indignación contra los propósitos de la nueva empresa unos cuantos señores, sin duda porque no vendrían ajustados los dichos propósitos á sus intereses. Pero los protestantes se limitaban á hacerlo en el terreno particular, hasta que llegado el lunes 12 de los corrientes se lanzaron á la calle el *egoísmo* y la *malicia política*, y tal como lo han hecho otras veces las clases menesterosas y que tan acremente censuraron ellos, fueron por las calles de Elche y en manifestación casi tumultuaria, sacando de sus despachos á muchos hombres que no comprendieron el fin que perseguían el *egoísmo* y la *malicia política*.

Y de la duda y de la protesta en el terreno particular, se pasó el lunes 12 de los corrientes á manifestar en el terreno oficial aquella duda y aquella protesta; llegando los manifestantes al palacio municipal á pedir el apoyo del Ayuntamiento para evitar que se realizara aquella obra que ellos consideraban pura y netamente antipatriótica.

Presentes algunos concejales en la casa Capitular con el Alcalde, y oídos que fueron los manifestantes, resolvieron llamar á D. Leopoldo González Serrano para que expresara el propósito real y positivo de los nuevos dueños de La Alcoraya.

Personado el dicho Sr. González en el despacho de la alcaldía, calmó con sus manifestaciones al *egoísmo* y convenció á los que, arrastrados por la *malicia política*, se habían sumado á la infundada manifestación de protesta.

Pero no aviniéndose la *malicia política* á ser derrotada, comenzó á trabajar nuevamente, llevando al ánimo de los protestantes la convicción de que todo lo que el señor González había manifestado eran *cantos de sirena*.

En estos comentarios hablaban los que enjuiciaban de *arrastrar*. La opinión estaba bien preparada á su favor. Las personas de orden habían conseguido disponer al pueblo para el motín, para la revuelta, ellos que tanto la temieron en otras ocasiones.

Pero como la mentira vive hasta que la verdad la mira cara á cara, y apercebidas que fueron las personas contra quienes se estaba preparando la opinión de la infamia que contra ellos se tramaba, autorizaron al concejal socialista Sr. Vives, que en el Ayuntamiento representa á la clase trabajadora, para que en nombre suyo presentara al municipio las proposiciones que en la reseña municipal de este mismo número podrán leer nuestros lectores.

No sabemos cual de las tres proposiciones presentadas por los nuevos dueños de La Alcoraya al Ayuntamiento se dispondrán á aceptar los protestantes, ó si por el contrario no se decidirán á aceptar ninguna, y en tal caso habrán declinado su responsabilidad toda los nuevos dueños de La Alcoraya en lo que presentarse pueda en favor ó en contra de la cuestión, cayendo entonces la responsabilidad de lleno en aquellos que usaron el nombre del pueblo para defender intereses particulares unos, y fines políticos otros.

En esta cuestión se han visto cosas que son dignas de estudio. Con tanta suerte trabajaron la *solapa* y la *sordina* en los primeros momentos, que se vió á los obreros que no disfrutaban del agua de La Alcoraya y que tan enemigos son de los patronos y del capital, defendiendo á capa y espada á las clases pudientes de la localidad, para que pudieran estas seguir disfrutando de las comodidades que les presta la empresa de La Alcoraya.

En cuanto á los firmantes de la hoja motivo de este revuelo, tenemos que hacer públicas unas manifestaciones que van cargadas de razón.

Los señores Gómez, Román, González y Sansano, extrañados del poco crédito que se ha dado á sus firmas, dicen que se consideran tan dignos, tan formales y tan caballeros como puedan serlo aquellos que han puesto su conducta en duda, emplazándolos á que pongan de manifiesto algún acto de su vida que pueda fortalecer la infundada creencia, y que con respecto á patriotismo no se conforman en correr parejas con los que les han tildado de antipatriotas, considerándose cada uno de los firmantes por sí más patriota que todos los protestantes juntos.

Seguiremos tocando esta cuestión para que las cosas queden en el lugar que les corresponde.

La Junta local de Subsistencias se constituye

El lunes por la tarde y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, quedó constituida la

Junta local de Subsistencias con los señores concejales D. Francisco Matarredona Ramírez, D. José Pascual Urbán, D. Rafael Niñoles Javaloyes, D. Antonio Rodríguez Giménez, D. Sebastián Canales Múrtula, D. José Vives Vives y los señores representantes de la industria, del trabajo, prensa, comercio y sociedades de recreo, don José Escobar Botella, don Diego Pascual Oliver, D. Juan Brufal Miralles, D. Francisco Miñana Antón, D. Jerónimo Agulló Agulló, D. Jaime Pomares Javaloyes, don José Vidal Moya, D. Jaime Maciá Martínez, D. Juan Barceló González, D. Ricardo Navarro Falcó, D. Lorenzo Chinchilla Vives, D. Salvador Guillen Marco, D. Carlos Almela Román, D. Juan Vicente Maciá, D. Manuel Maciá Pastor, D. Cecilio Martínez Cerdá, D. Andrés Berenguer Pomares, D. Antonio Cañizares Penalva, D. Francisco Navarro González, D.ª Francisca Amorós Marco y doña Francisca Agulló Agulló.

Abierta la sesión, D. Tomás Alonso, Alcalde Presidente, explica el motivo de la reunión y la necesidad de que todos contribuyan con su esfuerzo á resolver la crisis que se avecina por el encarecimiento de las subsistencias. Hace un minucioso relato de los trabajos llevados á cabo personalmente para conseguir la rebaja de 15 céntimos en kilogramo de pan, mejora que tantos beneficios ha reportado á la clase trabajadora. También dá cuenta de los trabajos realizados acerca de conseguir la rebaja en la carne, valiéndose del concurso de personas forasteras para la compra de gran cantidad de reses que, de alcanzarlo, llegarán en breve á esta localidad, pudiendo vender la carne á tres reales ó á peseta en kilogramo más barata que hoy se vende. Expone también las medidas que ha tomado para que se abaraten otros artículos y todo lo ya á disposición y dirección de la Junta.

El Sr. Alcalde fué felicitado por sus trabajos personales.

El concejal Sr. Vives pide la palabra y ruega á la Junta que las reuniones que hayan de celebrarse sean de noche á fin de que puedan asistir todos sin menoscabo de sus intereses. También pide que los maestros alpargateros paguen al entregar la faena el operario y sobre todo las mujeres, porque así, pueden comprar el pan de 50 céntimos, evitándose que en las tiendas donde se vá por fiado no quieran darles so pretexto de que no les compran el pan de 65 céntimos. Solicita que la Junta imite á la de Alicante recogiendo buena cantidad de dinero para hacer acopio de trigo y poder fabricar el pan de 50 céntimos el kilogramo. Proponiendo también que, cuando se recoja ese dinero, se compre carbón al por mayor para dar el combustible más barato y evitar así la reventa que lo encarece. También propuso la creación de un Economato, como el que existe en Alicante, para regular los precios de todos los demás artículos.

El Sr. Matarredona Ramírez habla como fabricante de alpargatas para acceder en nombre de sus compañeros á lo solicitado por el Sr. Vives de que se pague al entregar la faena y se ofrece á la Junta para todo cuanto de él dependa.

Los concejales Sres. Rodríguez Giménez, Canales Múrtula y Pascual Urbán se muestran conformes con todo lo propuesto por el Sr. Vives y se ofrecen incondicionalmente á la Junta. Además el Sr. Canales propuso se expendiese el pan que se vende á

50 céntimos por medio de bonos con el fin de que disfrutara de este beneficio la clase trabajadora solamente.

Puesto á discusión este punto se desechó por las muchas dificultades que suponían el agenciarse de bonos la clase necesitada.

El Sr. Alcalde contesta á todos los señores que hicieron uso de la palabra y dice: que la Junta se reunirá los martes y los viernes á las diez de la noche. Dedicar grandes elogios al patriotismo del harinero don Andrés Serrano Selva por su altruismo en proporcionarle dos mil sacas de harina para la elaboración del pan que se vende á la puerta del Ayuntamiento. Se muestra conforme en cuanto á la tabla reguladora de carne y creación del Economato, haciendo saber á la Junta que trigo no puede comprarse ya en gran cantidad, porque la Comisaría de Abastecimientos ha publicado un R. D. para que el trigo lo compre y lo distribuya un Sindicato de harineros de la provincia bajo la presidencia del señor Gobernador Civil, para fabricar desde el día 20 una sola clase de pan, que se llamará «pan único». Y para recaudar el dinero con que hacer frente á la crisis actual, propone á los señores D. Sebastián Canales Múrtula, D. José Pascual Urbán, D. Juan Brufal Miralles, D. Francisco Matarredona Ramírez, don José Vives Vives, don Rafael Niñoles Javaloyes y D. Antonio Rodríguez Giménez.

Ofreciéndose para todo cuanto en beneficio de la población pueda hacer, termina el Sr. Alcalde con frases de agradecimiento para todos los concurrentes y les invita para que asistan el viernes que será la primera reunión de la Junta.

Nosotros solo pedimos patriotismo á todos los señores que componen la Junta de Subsistencias y les invitamos á que imiten el ejemplo del Alcalde D. Tomás Alonso Blasco que por sí solo ha conseguido la rebaja de 15 céntimos en kilo de pan.

ANIVERSARIO

El día 21 del actual cumple un año de la muerte de D.ª Asunción Antón Cascales, esposa amantísima que fué de nuestro queridísimo amigo y compañero D. José Botella Tello.

Por tan triste motivo reiteramos al amigo Botella Tello, á sus queridas hijas y demás familia, la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

Para la Junta de esta tarde en "El Progreso"

La sociedad Nuevos Riegos «El Progreso» está atravesando una situación difícil por todos conceptos. Hoy mismo tenemos que la Junta que rige la Sociedad ha dimitido, porque, á más de las equivocaciones que se le atribuyen, se le culpa de despilfarros en persona técnica, que después de todo, siempre es garantía de los intereses de «El Progreso».

¿Y saben los accionistas forasteros y del campo, ajenos á los mangoneos de la Sociedad, lo que se les ha ocurrido á los señores que van á formar la nueva Junta para salvar la situación difícil y cortar de raíz los despilfarros?

Nombrar Vocal Comisario con 2.500 pesetas de sueldo á D. Antonio Rodríguez Giménez. Y nosotros preguntamos ¿que condiciones técnicas reúne el señor Rodríguez para gozar del bonito sueldo de 2.500 per-

tas? ¿Que conocimientos posee dicho señor en materia de agua, para que se le regale esta canongía? ¿Acaso posee conocimientos de ingeniería para velar por la conservación de las obras realizadas en las diferentes elevaciones?

Otra cosa sería, si ese cargo se le ofreciese a D. Jaime Antón Mateu, el cual, según se dice, también ha entrado en cálculos de la nueva Junta. El Sr. Antón Mateu es persona de un espíritu mercantil refinado, de conocimientos sólidos en materias de electricidad, mecánica, albañilería é ingeniería; es hombre de grandes iniciativas y gran conocedor del negocio.

En el caso de que la nueva Junta caiga en los mismos defectos por lo que se marcha la dimisionaria, sea cauta en la elección, porque hasta nosotros ha llegado el clamoreo de algunos accionistas que no ven con buenos ojos las predilecciones cuando de defender los intereses de la Sociedad se trata.

Por nuestra cuenta hemos de decir, que ese cargo que se pretende crear con un sueldo tan elevado, es innecesario, inútil; y si se dá á persona que no reuna condiciones, más todavía: será á los ojos del pueblo, una breva que se ha hecho madurar para determinada persona quizás por conveniencias particulares que en nada tiene que ver «El Progreso».

En vez de crear nuevo sueldo, aumentese en un cuarenta por cien el de los *fieles* de la Acequia, que son los que trabajan y los que han de estar libres de cualquier soborno por parto de los regantes egoístas.

José A. Franco ORTOPÉDICO

Creación insustituible en el tratamiento racional-curativo de las Hernias (quebraduras) Faja femenina para embarazadas. Piernas y Brazos artificiales á encoje fijo, sistema WAST.

Representante en Elche

Francisco Quesada

PRACTICANTE

Calle Huerto de Gil

CAIDA DESGRACIADA

El domingo por la noche iba en dirección al Cine Sport el jefe de los liberales D. Manuel Gómez Valdivia, acompañado de varios amigos, cuando al pasar por las obras del adoquinado y á la entrada del puente de Canalejas, tuvo la desgracia de caerse rompiéndose el brazo izquierdo por el tercio superior.

El Sr. Gómez fué trasladado en carruaje á su domicilio donde fué asistido facultativamente por el reputado médico D. Manuel Pascual Urbán y los Practicantes señores Quesada y Giménez.

Por la morada del Sr. Gómez Valdivia ha desfilado todo Elche interesándose por su salud, prueba inequívoca de las muchas simpatías que entre los ilicitanos tiene nuestro querido Jefe é ilustre ex-Presidente de la Diputación Provincial D. Manuel Gómez Valdivia.

Clínica del Dr. Buades

Tratamiento de las Enfermedades de los Ojos
PÁRPADOS Y VÍAS LAGRIMALES

CURACIÓN RÁPIDA DE LA GRANULACIÓN
POR TRATAMIENTO ESPECIAL

Procedimiento radical de curación para la desviación de las pestañas sin necesidad de operación

Consulta especial para el único Depilatorio verdad
por medio de la Electricidad y sin dolor

Calle de Bilbao, n.º 4, ALICANTE
(Al lado de la Islaña Marítima)

BANCO DE CARTAGENA

CAPITAL: PESETAS 10.000.000

RESERVA: PESETAS 1.600.000

CASA CENTRAL MADRID

SUCURSALES

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cadiz, Alcoy, Melilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Cieza, Mazarrón, Caravaca, Hellin, Elche, Yecla y Totana.

Realiza toda clase de operaciones bancarias.

SUCURSAL DE ELCHE

Horas de Caja de 9 á 13.

Escuela Militar "Victoria Eugenia"

El distinguido y bizarro Capitán del ejército D. Jaime Gavilá Escrivá, ha tenido el acierto, que nunca le agradeceremos bastante, de instalar en la cuita ciudad de Elche una Escuela militar autorizada por el Excmo. Sr. Capitán General de Valencia, con el fin de que los ilicitanos, que por su edad tengan que pagar el tributo de sangre á la Patria, puedan disfrutar del beneficio que la Ley de Reclutamiento concede á los soldados de cuota y excedentes de cupo que presenten el certificado de aptitud de cualquier Escuela autorizada.

El señor Gavilá es persona ilustrada, de carácter abierto y familiar, enamorado del progreso en todos los órdenes de la vida; por esto, y contando con las cualidades antes descritas, no ha tenido inconveniente alguno en instalar la Escuela en el campo de *foot-ball*, solo mirando los beneficios que esta clase de enseñanza reporta á los reclutas de cuota y excedentes de cupo.

Esta Escuela, á más de constituir un progreso para la población, es de un gran resultado para los reclutas, porque á los de cuota, no se les admite el depósito sino presentan el certificado de aptitud; y á los excedentes de cupo les beneficia mucho más, porque recibiendo la instrucción en esta Escuela, solo con estar veinte días en filas cumplen su compromiso, evitándose tiempo y molestias que la disciplina militar no puede evitar ni al más poderoso.

Felicitemos al Sr. Gavilá por su gentileza en proporcionar á los hijos de Elche esta comodidad, y nos ofrecemos para todo cuanto redunde en beneficio de la población y esplendor de la Patria.

ATENCIÓN!

Vigas para la construcción de obras, á precios económicos.

Darán razón: Carpintería de José Boix, frente á la fabriqueta de aguardientes.

Un ruego al Sr. Alcalde

Estimando que es improcedente, y hasta perjudicial inclusive, el hecho inveterado que se viene ejerciendo en nuestra plaza de abastos respecto á la mala costumbre que tienen muchas gentes de manosear los géneros y especialmente las frutas y los tomates que en dicha plaza se venden, nos atrevemos á rogar á nuestra dignísima cuanto celosa primera autoridad local se digne disponer lo que en su buen juicio y con arreglo á sus facultades proceda, á fin de evitar en absoluto esa grosera é inculta costumbre.

Los géneros que se venden en la plaza, solamente entendemos nosotras que el vendedor tiene la obligación y el derecho de cogerlos con sus manos para pesarlos y entregarlos al comprador. Este por su parte debe fijarse bien en las condiciones en que se encuentra lo que compra, y cuando alguna cosa no le guste, está en el derecho de rechazarla, pero nunca tocarla con la mano.

En vista de estas razones que dejamos apuntadas, no dudamos que nuestro bueno y activísimo alcalde, tan dispuesto siempre á complacer á sus gobernados en todo aquello que estos le piden con justicia, nos ha de satisfacer por entero en nuestro ruego y por ello le dan anticipadamente las más vivas gracias

VARIAS MUJERES.

DOCTOR JUAN CLAVEL Y FALCÓ

MÉDICO-HOMEÓPATA

Tiene establecida su consulta en Alicante: calle de Castaños, 16 y 18, entresuelo.

Horas de consulta: De 10 á 1 y 4 á 5, excepto los domingos.

Andrés Peral Pérez

SAN JUAN 46

Cortes para alpargatas de todas clases. Especialidad en pelotaire, catalán de terliz dos piezas (cara y talón).

Un par 1.ª de hombre á 0'70 ptas. preparado

» » 2.ª » » á 0'60 » »

» » 1.ª » mujer á 0'65 » »

» » 2.ª » » á 0'55 » »

Hay medidas menores.

Comprad para convenceros.

San Juan, 46.—ELCHE

Se arrienda la finca de unas 70 tahullas titulada «El Morquet», sita junto á la fábrica de yeso de don Tomás Alonso.

Razón: Jeremías Pastor, Pi y Margall, 27

Se alquila la planta baja de la casa número 15 de la Plaza de Joaquín Costa, local adecuado para almacén, fábrica de alpargatas ó sus similares.

Dará razón en la misma casa su dueño José Valero.

Sesión del Ayuntamiento

Unos de buena fé, y otros explotando esa buena intención para saciar venganzas cocidas en rancho político, han levantado una polvareda fenomenal alrededor de la de la compra de la tubería de las aguas de La Alcoraya y en perjuicio de ellos mismos, ya que la opinión sensata ha sabido salvaguardar la honorabilidad de los actuales propietarios que cual personas formales y solventes hipotecaron su palabra de caballeros estampando su firma al pié de la hoja ultimamente publicada.

Con el negocio del agua de La Alcoraya nos ha sucedido como con el huevo de Colón: una vez vista la solución que se le ha dado á un negocio ruinoso, como es éste, ya todo el mundo quiere participar del mismo ó colaborar en él para que el éxito se reparta por igual.

No señores comisionados: mientras el anterior propietario ha mendigado la venta de las mismas, pero con la debilidad de enseñar los libros de contabilidad, nadie ha querido encargarse del negocio; pero en cambio, no han sentido remordimiento alguno de conciencia en participar de su comodidad con perjuicio manifiesto del propietario. Vienen ahora unos señores á encanular el negocio para que el pueblo disfrute de las aguas sin perjuicios para ellos; y otros señores, que particular y comercialmente no tienen derecho á dudar de las firmas que aparecen al pié del último manifiesto, empiezan una campaña de agravio contra los firmantes, que si de algo se les tiene que acusar, es, de generosos ilicitanos que no olvidan nunca lo que pueda ser beneficioso para su pueblo. Esta desconsideración personal es imperdonable en un grupo donde discurren tantas cabezas.

Pues bien: todos los dimes y diretes que en la mesa del café y en la plaza pública se han dicho respecto á la venta de la tubería, intenciones de los propietarios, patriotismo de los mismos y falta de condiciones en las personas encargadas ultimamente

de gestionar la solución salvadora, ha dado motivo para que los señores propietarios, dando una prueba más de lo mucho que quieren á Elche y del poco caso que hacen de las ofensas, presenten á la consideración del Ayuntamiento y del pueblo, tres proposiciones para que la tubería no se levante, proposiciones que fueron presentadas en la sesión última del Ayuntamiento por el concejal Sr. Vives.

Proposiciones que cogidas al oído dicen:

1.ª Que las aguas se vendan al Ayuntamiento, cuyo pago se realizará por medio de empréstito que contribuirán por acciones los señores peticionarios y los propietarios; acciones que se amortizarán anualmente por sorteo.

2.ª Caso de que los señores peticionarios llevaran su patriotismo á la exaltación queriendo regalar las aguas al pueblo de Elche, los propietarios las entregarán gratuitamente al Ayuntamiento resarciéndose de los peticionarios del capital sobrante de la parte alcuota que á cada uno les correspondía en el regalo común.

3.ª En el caso de que no sean aceptadas estas dos proposiciones, por pretender formar una sociedad anónima por acciones para la explotación del negocio, los actuales propietarios lo ceden dispuestos á pertenecer también á esa sociedad.

El Sr. Vives defendió las tres proposiciones en tonos patrióticos, y enalteció la conducta de los propietarios que solo por un móvil desinteresado ofrecían el agua en las tres proposiciones antes presentadas; y termina diciendo: ¡veremos quienes son los patriotas!

El concejal señor Rodríguez se ofrece al Ayuntamiento para colaborar en la obra. Hace también una proposición que no tiene la suerte de las presentadas por el señor Vives.

El Sr. Pascual Urbán ofrece el apoyo de la minoría unipersonal que representa, y aplaude á señores propietarios de La Alcoraya por su patriotismo é interés por el pueblo de Elche.

El concejal Sr. Fluxá hizo algunas observaciones, y declinó en las personas de orden las responsabilidades de cualquier motín que pudiera originarse por la atmósfera que han creado en contra de los actuales propietarios.

Como quiera que el asunto principal tratado en la sesión ha sido el del «Agua de La Alcoraya», éste ocupó todo el tiempo, y á éste nos hemos limitado al reseñar la sesión.

La Agrícola Illicitana

CONVOCATORIA

Se convoca para el domingo 25 de los corrientes y á las nueve y media de la mañana, á Junta Directiva ordinaria para tratar asuntos de interés.

El Presidente, José Antón.

POR FIN...

Decimos en nuestro artículo «La Alcoraya» que la *malicia política* había tomado cartas muy marcadas en el revuelo de las aguas de «La Alcoraya». Y «La Provincia» diario conservador de la capital, en un artículo que del particular trata, nos lleva á afirmar, para que los incautos lo sepan, que el tarinismo ha sido el promotor de la fiesta.

En el número próximo contestaremos el dicho artículo, y le diremos cuatro cositas al Sr. Rodríguez Jiménez, que fué el *lleador* del dicho artículo á Alicante.

El pueblo no se quedará sin aguas, por que gracias á Dios, no mandan hoy aquellos que colocaron el *tapón* dejando á Elche sin sus aguas.

¡Os habéis pinchado, tarinistas, al tocar esta cuestión!

NOTICIAS

Natalicio.

La distinguida esposa de nuestro buen amigo el abogado auditor de Marina don José Sempere Miralles de Imperial ha dado á luz un robusto y hermoso niño.

Por tan fausto acontecimiento damos nuestra más cordial enhorabuena á los venturosos padres.

Muerte sentida.

Víctima de traidora enfermedad, dejó de existir el día 11, á la edad de 22 años, nuestro buen amigo Juan Arronis Mollá.

Nuestro sentido pésame á la familia.